



Universidad de Cuenca
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Departamento de Investigación y Posgrados
Maestría en Educación y Desarrollo del Pensamiento

“Concepciones de los docentes de los Colegios de la ciudad de Cuenca, respecto a la Sexualidad y la Educación Sexual de sus estudiantes: Estudio Cualitativo.”

Tesis previa a la obtención del Grado de
Magister en Educación y Desarrollo del Pensamiento

Autor: María José Sarmiento Guaricela

Directora: Mgs. Elena Monserrath Jerves Hermida

Cuenca - Ecuador
2015



RESUMEN

Durante los últimos años los organismos gubernamentales han reconocido a la adolescencia como una etapa vulnerable en la vida de un ser humano y han dado énfasis a la educación sexual como factor protector para enfrentar al embarazo adolescente, que se ha convertido en unos de los problemas más relevantes colocando al Ecuador con uno de los porcentajes más altos en América Latina. Se ha evidenciado que en la educación del Ecuador existe un vacío importante en las aulas de clases y en el abordaje de educación sexual, razón por la cual el presente trabajo de investigación se enfocó en conocer las visiones de los docentes de los colegios de la ciudad de Cuenca respecto a la sexualidad y la educación sexual de sus estudiantes adolescentes, mediante un enfoque cualitativo, que recolectó la información por medio de cuatro grupos focales realizados con los docentes de colegios tanto fiscales como particulares en la ciudad. Los resultados demuestran que la concepción de los docentes sobre sexualidad sigue siendo sesgada relacionando este tema únicamente con relaciones sexuales. Otro de resultado importante es la falta de conocimiento de derechos sexuales y reproductivos lo que lleva al ejercicio nulo de los mismos, generando un desfase entre lo que promulgan los documentos de los organismos gubernamentales con lo que sucede realmente en la aulas de clase.

PALABRAS CLAVE: Adolescencia, Educación Sexual, Sexualidad, Docentes.



ABSTRACT

In recent years, government agencies have recognized adolescence as a vulnerable stage in the life of a human being and have emphasized sex education as a protective factor for dealing with adolescent pregnancy, which has become one of the most relevant problems, placing Ecuador with one of the highest rates in Latin America. It has been shown that in the education of Ecuador there is a significant lacking in the classroom and in the approach to sex education, which is why this research is focused on knowing the views of teachers from schools in the city Basin regarding sexuality and sexual education of their adolescent students through a qualitative approach, the information collected through four focus groups with teachers in schools both fiscal and individuals in the city. The results demonstrate the lack of knowledge of sexual and reproductive rights which leads to no practical thereof, generating a significant gap between what documents promulgated by government agencies with what actually happens in the classroom.

KEY WORDS: Adolescence, Sexuality And Sex Education Teachers.



ÍNDICE

Dedicatoria _____	8
Agradecimientos _____	9
Introducción _____	10
Capítulo I: Adolescencia, Sexualidad y Educación Sexual	
1.1 Adolescencia _____	13
1.1.1 Características relevantes de la adolescencia _____	15
1.2 Sexualidad _____	17
1.2.1 Interrogantes de los Jóvenes sobre Sexualidad y Educación Sexual _____	19
1.3 Educación Sexual	
1.3.1 Educación Sexual: Definición _____	20
1.3.1 Modelos de Educación Sexual _____	22
1.3.3 El docente como promotor de la Educación en la Sexualidad _____	24
Capítulo II: Educación Sexual en el Ecuador	
2.1 Educación Sexual y la Ley Orgánica de Educación Intercultural _____	26
2.2 Educación Sexual y el Plan Nacional del Buen Vivir _____	28
2.3 Educación Sexual como eje transversal dentro de la educación _____	29
Capítulo III: Investigación de Campo	
3.1 Metodología _____	32
3.2 Participantes _____	32
3.3 Procedimiento _____	32
3.4 Recolección de Datos _____	33
3.5 Análisis de Datos _____	33
3.6 Resultados	
3.6.1 Sexualidad	
3.6.1.1 Concepciones sobre sexualidad _____	34



3.6.1.2	Cómo viven los adolescentes su sexualidad	35
3.6.2	Educación Sexual	37
3.6.2.1	Temas a tratar dentro de Educación Sexual	39
3.6.3	Educador Sexual	42
3.6.4	Educación con enfoque de género y derechos	44
Capítulo IV: Discusión y Conclusiones		
4.1	Concepciones de los docentes sobre sexualidad	47
4.2	Educación Sexual, Educador Sexual y su influencia en los adolescentes	49
4.3	Hallazgos Obtenidos y Políticas Públicas	50
	Bibliografía	53
	Anexos	56

**CLAÚSULA DE DERECHOS DE AUTOR**

Yo, MARÍA JOSÉ SARMIENTO GUARICELA, autora de la tesis “Concepciones de los docentes de los Colegios de la ciudad de Cuenca, respecto a la Sexualidad y la Educación Sexual de sus estudiantes: Estudio Cualitativo”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de *Master en Educación y Desarrollo del Pensamiento*. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 28 de diciembre de 2014

MARÍA JOSÉ SARMIENTO GUARICELA

C.I: 0103799847



CLAÚSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Yo, MARÍA JOSÉ SARMIENTO GUARICELA, autora de la tesis "Concepciones de los docentes de los Colegios de la ciudad de Cuenca, respecto a la Sexualidad y la Educación Sexual de sus estudiantes: Estudio Cualitativo", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 28 de diciembre de 2014

MARÍA JOSÉ SARMIENTO GUARICELA

C.I: 0103799847



DEDICATORIA

Durante este largo proceso de aprendizaje permanente, existió una persona que estuvo junto a mí con su sonrisa, con sus halagos, con sus mimos, con su compañía y apoyo inconsciente en muchas ocasiones pero primordial para servirme de motor, para dar sentido a cada uno de los pasos y proyectos que emprendo. Esa persona que con una mirada puede cambiar el sentido de cualquier situación adversa y hace que todo valga la pena, esa persona que se convirtió desde el momento en el que nació en mi cielo para volar y en mi suelo para despertar, este trabajo dedico a mi cielo, Arami.



AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer en primer lugar a Dios, que es mi fuerza de todos los días, es Él quien mediante sus enseñanzas me ha llevado a cumplir sueños, aprender lecciones, conocer gente maravillosa y a saber que aunque todo sea oscuro su luz esta conmigo a cada paso que doy.

Quiero agradecer a mi familia que es mi apoyo, que han demostrado que el amor esta presente en los buenos pero sobre todo en los malos momentos.

A mi esposo que me acompañó durante esta última etapa, que me ha permitido aprender grandes lecciones junto a él y me ha sido mi gran apoyo para terminar este trabajo, gracias Tete, te amo con el corazón.

A mi pequeña compañera en las noches y días que con sus pataditas me ha recordado que ella está apoyándome también, gracias Ma. Victoria.

A mi directora de tesis por todos sus conocimientos impartidos sin egoísmo, por su entrega a la investigación, por su guía y ayuda durante este proceso pero sobre todo por su paciencia, mil gracias Monse.

Al Proyecto VLIR-IUC, a través del Proyecto HUMSEX, por el apoyo académico y el financiamiento para este trabajo de investigación.



INTRODUCCIÓN

La educación sexual es considerada un factor protector en la adolescencia, debido a que permite comprender algunos sentimientos tales como amistad, compañerismo, solidaridad, permite también la comprensión de aquellos sentimientos que no resultan ser tan positivos tales como la incomodidad, vergüenza repulsión o rechazo; permitiendo mejorar la relación con el entorno, con uno mismo y con los demás. Es por esta razón que la educación sexual es considerada un elemento protector ante situaciones de abuso sexual, coerción o violencia (UNICEF 13).

El Plan Nacional del Buen vivir reconoce como problema prioritario actual la incidencia de embarazos adolescentes, dicho problema ubica al Ecuador entre uno de los países de América Latina con índices más altos, así son madres el 16,9% de las adolescentes entre 15 y 19 años y el 0,6% de las adolescentes entre 12 y 14 años, lo que enfrenta a los adolescentes a consecuencias tales como deterioro en su salud, a la reproducción intergeneracional de la pobreza, a la posible inestabilidad familiar, a la deserción escolar y a la inserción precaria en el mercado laboral, entre otros. Esto se debe a dos aspectos fundamentales, en primer lugar a las limitaciones e insuficiencias en el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, y en segundo lugar y lo que concierne a esta investigación a la falta de información y educación sexual oportuna (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo 139).

La educación sexual ha tenido diferentes concepciones a lo largo de los años y se evidencia cada vez más la necesidad de un enfoque adecuado que permita responder a las necesidades de los adolescentes. En Ecuador, existe una larga historia de intentos fallidos para ofrecer programas efectivos que traten esta temática. Entre los obstáculos para llevar a acabo estos programas se identifica a las tradiciones culturales y los puntos de vista religiosos, pero se reconoce al mismo tiempo que la educación sexual basada en el conocimiento científico adecuado puede contribuir a superar los mitos y tabúes sobre la sexualidad (Jerves 11).

En el año 2008 mediante el “Programa Nacional de Educación de la Sexualidad y el Amor” (PRONESA), se realizó un intento de insertar el tema de educación sexual dentro



del currículo educativo del país, abordar el tema mediante la información, educación, comunicación y orientación en Educación de la Sexualidad y el Amor a los/as niños/as, adolescentes, padres de familia y docentes, orientados en principios y valores, así como en el cumplimiento de derechos (Gobierno Nacional de la República del Ecuador 2008).

En la actualidad existen algunos documentos gubernamentales que promulgan una educación basada en el cumplimiento de los derechos incluidos los derechos sexuales y equidad de género, y que exigen el cumplimiento de estos y del currículo, sin embargo en un estudio realizado por el proyecto VLIR se concluyó que no que existe un abordaje adecuado e integral de los programas de educación sexual y esto se vincula con la acción del docente en el aula (Ortiz 20).

El actual currículo contempla a la educación sexual como eje transversal y la conceptualiza como el conocimiento y respeto por la integridad de su propio cuerpo, el desarrollo de la identidad sexual y sus consecuencias psicológicas y sociales, la responsabilidad de la paternidad y la maternidad (Ministerio de Educación del Ecuador), sin embargo múltiples investigaciones sobre docentes y educación sexual evidencian que en las aulas de clases no se abordan este tema de forma integral y las causas son diversas, en primer lugar por la falta de capacitación en temas relacionados a sexualidad y la metodología deficiente, debido en algunos casos por la falta de predisposición por prejuicios y miedos (Armijos 32).

Lo expuesto se constituyó en la motivación para la realización del presente trabajo de investigación pretendió conocer las visiones de los docentes de los colegios de la ciudad de Cuenca respecto a la sexualidad y la educación sexual de sus estudiantes adolescentes, con un enfoque de estudio cualitativo. La información fue recolectada mediante la realización de grupos focales y contó con la participación de los docentes de la ciudad de Cuenca.

Este trabajo esta organizado en cuatro capítulos. En el primer capítulo se aborda temas teóricos relacionados con adolescencia, sexualidad, educación sexual y educador sexual, que aportan a esta investigación.



En el Segundo capítulo se analizan los principales documentos gubernamentales que rigen la educación y sobre todo la educación sexual en el Ecuador como un eje transversal, se cita documentos tales como la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el Buen Vivir: Plan Nacional, entre otros.

El Tercer capítulo se presenta los resultados del estudio de campo realizado mediante la utilización de metodología cualitativa.

Finalmente, se señalan las conclusiones y recomendaciones producto de la investigación.



CAPÍTULO I: ADOLESCENCIA, SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN SEXUAL

1.1 Adolescencia

Actualmente múltiples investigaciones han revelado la importancia de la adolescencia y en virtud de ello se han creado varios programas enfocados en esta etapa reconociéndola como un período de vital en el desarrollo del ser humano, la UNICEF publica en “La adolescencia una época de oportunidades, Estado de la niñez 2011”:

“La adolescencia, una etapa llena de oportunidades para los que la atraviesan, y esto exige nuestro compromiso con su desarrollo durante la primera década de la vida para ayudarles a superar los peligros y las vulnerabilidades, y prepararlos para alcanzar todo su potencial” (UNICEF 2).

Otro autores se refieren a este tema desde diferentes perspectivas calificándola como una etapa crucial en la vida de un individuo, Pineda y Aliño (54) la describe como una etapa de trascendental importancia en la vida del ser humano, que se ha convertido en un objeto de atención, ya que no se habla de ella solo como futuro, sino también como presente, tomando en cuenta los aspectos individuales y sociales que la envuelven.

Con lo anteriormente mencionado Cárdenas (58) introduce a los factores sociales, psicológicos y biológicos los cuales pasan por importantes cambios y explica que cada adolescente es resultado de la forma en que los combinan para su situación en particular. Concibe a la adolescencia como una construcción socio-histórica, más allá de lo biológico.

Silva (317) también concibe a la adolescencia como una construcción social y añade que es una etapa que puede ser percibida conscientemente por los sentidos y que se caracteriza por ser un estado que se puede interpretar desde diferentes perspectivas, es decir es un concepto ambiguo. Es el paso sorprendente del umbral de la niñez que ya no les pertenece, a una futura adultez que le es ajena, con una maduración fisiológica vivida como un torbellino de cambios.



Autores como Correa y Cubillán (69), definen a la adolescencia como la integración de múltiples factores, es un período en el que existe un crecimiento en todas las esferas del ser humano, lo que permite el paso de la niñez a la adultez y el asumir de responsabilidades y los privilegios que vienen con la edad. Afirman además que la vivencia de la adolescencia varía en función de muchos determinantes tales como: edad, sexo, contexto cultural, geográfico, contextos familiares, situación socio/económica, esto hace que cada uno viva esta etapa de la vida de manera única.

Para Pineda y Aliño (16) esta etapa se encuentra entre la niñez y la edad adulta, que se inicia por cambios puberales y se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, las cuales generan crisis, conflictos y contradicciones, esencialmente positivos. No es solamente un período de adaptación a los cambios corporales, sino una etapa de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social.

La adolescencia es una etapa normal dentro del desarrollo biopsicosocial, siendo un proceso personal e intransferible, que ofrece a quien la transita una serie de formas para madurar en los aspectos físico, emocional y social, para lograr la realización personal; la cual será mejor dependiendo de las oportunidades que se les brinde para desarrollar las tareas evolutivas. Es el resultado de la vida familiar, la escolaridad y la sociedad, y es considerada una época de cosecha que toma en cuenta los estímulos afectivos, culturales y ambientales que se propinan en la infancia.

Durante la adolescencia, el joven está expuesto de manera constante a esquemas familiares, patrones de conducta y sistemas de valores, estos factores están completamente relacionados con el lugar en donde el adolescente se desarrolla, y esto determina lo aceptable de lo inaceptable de su conducta; es de esta manera como se forman las estructuras psicológicas con las cuales el individuo va actuar, para lograr la resolución de la adolescencia ha de crear un modelo en el cual se integren adecuadamente sus pulsiones instintivas, sus necesidades afectivas y sus estructuras de conciencia, por lo tanto las definiciones adolescencia solo presentan las características universales y señalan los hechos



y actitudes que describan a este fenómeno en general, ya que la adolescencia es de naturaleza heterogénea (Dulanto 158).

La adolescencia se caracteriza por ser una etapa de pérdida y de renovación. Una etapa en la que gradualmente tiene que ir abandonando el funcionamiento infantil, las relaciones infantiles con los padres, un cuerpo infantil y unas vivencias psíquicas de tipo infantil. Es un período en el cual destacan los elementos de ruptura, de pérdidas y abandonos necesarios para seguir adelante en el desarrollo, un período donde el adolescente debe elaborar ese duelo con las ansiedades y dolor depresivo consiguiente (Lillo 61).

1.1.1 Características relevantes de la adolescencia

En la adolescencia los cambios físicos son los que tienen mayor relevancia para algunos autores debido ya que son los más notorios, así Pineda y Aliño (16) afirman que esta etapa se caracteriza por el crecimiento y desarrollo somático acelerado, inicio de los cambios puberales y de los caracteres sexuales secundarios, Se evidencia torpeza motora, marcada curiosidad sexual. Cárdenas (63) afirma que los cambios que se presentan durante la adolescencia son de gran impacto y se dan en un período corto de tiempo, este autor hace responsable a esta serie de cambios a lo que denomina “bullicio hormonal” que tiene su expresión en las dimensiones físicas del cuerpo, en la fisiología del organismo y la maduración sexual (aparición de caracteres sexuales secundarios, menarquia y primera eyaculación).

En el área psicológica, los cambios son menos notorios pero no dejan de ser aspectos relevantes, ya que es la etapa caracterizada por la búsqueda de la autonomía, se dan cambios bruscos en su conducta y emotividad, los sentimientos se hacen más variados y profundos y es en esta etapa en donde los principales contenidos de la personalidad comienzan a esbozar las características particulares del futuro adulto, esto permitirá que el adolescente sea capaz de adecuarse a las características que adquiere; esta adquisición dependerá del contenido y el método de obtención de conocimiento y ello influye en el desarrollo de intereses cognoscitivos y profesionales (Cárdenas 62).



Concordando con lo expuesto anteriormente en la adolescencia se dan una gran cantidad de cambios neurológicos y nuevos estados emocionales, que producen conductas, estados anímicos, perturbaciones, confusiones que se son difíciles de verbalizar, la falta de comprensión de esta etapa y que frecuentemente producen consternación y extrañamiento para quienes las viven (Silva 315).

Enrique Dulanto (159), en cambio divide a la adolescencia en 3 etapas, las cuales tiene características propias:

Adolescencia Temprana (corresponde de los 12 a los 14 años de edad)

Esta etapa gira en torno a los cambios rápidos que surgen en la constitución física y van delineando la silueta corporal, provocando inquietud y dudas al respecto. Inicia el alejamiento físico y emocional de los afectos primarios es decir la separación emocional respecto de los padres esto se caracteriza por una lucha constante por conseguir la autonomía e independencia, dando como resultado un apego importante a su grupo de pares.

Adolescencia Media (corresponde de los 15 a los 17 años de edad)

Los cambios a nivel físico están completos, pero no desaparece la preocupación por el cuerpo. En esta etapa el grupo de pares pasan a formar parte fundamental de la vida del adolescente, dejando de lado casi completamente a la familia, es el momento en el que el ser humano siente la necesidad de pertenecer a un grupo y generar de esta manera su identidad. Se dan las primeras relaciones sociales y afectivas de índole heterosexual.

La capacidad de abstracción, razonamiento y creatividad aumenta de un modo notable, esto genera un sentimiento de omnipotencia que lleva a muchos de ellos a involucrarse en situaciones riesgosas y conductas antisociales como alcoholismo, robos, contactos sexuales frecuentes que pueden desencadenar un embarazo no deseado o una enfermedad de transmisión sexual (Dulanto 162).



Adolescencia Tardía (corresponde de los 18 a los 21 años de edad)

La preocupación por el cuerpo y la apariencia personal desaparecen, y la autonomía e independencia están en vías de lograrse por completo. Las relaciones con los padres se vuelven más conciliadoras y armónicas a pesar de que sean distantes debido a que el grupo de pares ocupan un lugar importante en la vida del adolescente. En esta etapa los jóvenes aprenden a tomar decisiones con asertividad, establecen perspectivas del futuro y empiezan a delinear su proyecto de vida con mayor firmeza, esto se debe a que el pensamiento abstracto esta cada vez mas desarrollado y les permite a los adolescentes establecer diversos compromisos más complejos y de mayor responsabilidad (Dulanto 163).

1.2 Sexualidad

La concepción de la sexualidad es una característica que esta presente en todos los seres humanos desde el nacimiento, y ha ido evolucionando a través del tiempo y se ha visto influenciada por dos factores: el primero según la época en la historia en la que ha sido conceptualizada; y el segundo las ideas filosóficas, religiosas y científicas.

“La sexualidad existe y siempre ha existido, es un invariante histórico, lo que sin embargo ha ido cambiando a lo largo de la historia son los diversos puntos de vista, las diferentes maneras de tratar y de vivir la sexualidad” (Foucault 31).

Concordando con esto Beltrán (33) afirma que la sexualidad es propia del ser humano y se manifiesta a lo largo de toda su vida, su aprendizaje se inicia desde el nacimiento, en la relación con los padres y a través de la socialización, educación, la familia, escuela y la cultura, y lo mas importante ha tener en cuenta es que hablar de sexualidad no es únicamente hablar de relaciones sexuales (UNICEF 9).

Los conceptos de sexualidad son diversos y todos concuerdan en un aspecto importante que no se limita únicamente a la genitalidad, en este sentido Salazar y Santa María la define como:



“Se define sexualidad a la necesidad humana expresada a través del cuerpo, elemento básico de la feminidad o masculinidad de la autoimagen y de la autoconciencia del desarrollo personal” (Salazar y Santa María 80).

Dulanto (173) concuerda con lo expuesto anteriormente y concluye que la sexualidad es un factor que está presente en a lo largo del desarrollo del ser humano y es en la adolescencia en donde el interés aumenta notablemente y los impulsos sexuales surgen con una gran necesidad de descarga.

Otros autores dan a la sexualidad la característica de un proceso de aprendizaje y concuerdan con lo anteriormente expuesto, que se manifiesta y evoluciona a lo largo de las etapas de la vida: la infancia, la adolescencia y la adultez, forma parte de quiénes somos; e implica aspectos como ser hombres o mujeres; los papeles y expectativas asociadas a esas creencias; las conductas e interacciones con las demás personas y la aceptación del propio cuerpo y esta determinada por factores biológicos, afectivos y socioculturales.

Barragán (15) afirma que al establecer que la sexualidad depende de la interacción de factores biológicos, afectivos, éticos y socioculturales, implica que no esta relacionada únicamente a la explicitación de instintos, ni es el fruto de un aprendizaje social pasivo el cual se limita a la observación e imitación de patrones de comportamiento definidos culturalmente como sexuales, que implica también la interacción cognitiva entre las personas y el medio ambiente.

La pubertad y la sexualidad son de particular importancia en la vida de los adolescentes, son ellos quienes hacen que las cosas sucedan en su vida de tal o cual manera. Las lecciones que los hombres y las mujeres aprenden sobre placer sexual, contribuyen a formar la subjetividad sexual que es el placer que ellos consiguen y experimentan de su propio cuerpo, siendo esto un aspecto central en la vida de los adolescentes ya que les permite ganar habilidades y sentimientos de valía sobre ellos mismos y esto permitirá la interrelación adecuada con su entorno (Fields 16).



1.2.1 Interrogantes de los Jóvenes sobre Sexualidad y Educación Sexual

Las interrogantes de los adolescentes sobre este tema son diversas y variadas, esto se debe al despertar a la sexualidad que caracteriza en esta etapa de la adolescencia, Ramírez (52) realiza una exposición sobre las principales preocupaciones de los jóvenes en esta área, concluye que el tema de principal importancia es el SIDA y las formas en que lo pueden prevenir, lo que indica una existente conciencia por la posibilidad que tienen de adquirir esta enfermedad. En segundo lugar los adolescentes centraron sus preguntas en el tema del coito y relaciones sexuales, siendo una de las decisiones más importantes a las que los adolescentes se enfrentan, al hecho de iniciar o no sus relaciones sexuales.

El tema de sexo y sexualidad se ubicó en tercer lugar, debido a un bajo nivel de conocimientos relacionados con estos temas, lo cual provoca confusión e ignorancia respecto al significado de estos conceptos y las repercusiones que tienen en sus conductas y actitudes.

En cuarto y quinto lugar, los estudiantes ubicaron sus preguntas sobre el tema de anticonceptivos y concepción y embarazo, respectivamente.

En Nuestra ciudad el proyecto CERCA dentro de sus estrategias de intervención, realizó talleres de capacitación durante el año lectivo 2010 – 2011 sobre temas como: cambios puberales, comunicación asertiva, estadíos de petting, planificación familiar, enfermedades de transmisión sexual en los siguientes colegios de la ciudad: César Dávila Andrade, Guillermo Mensi y Técnico de Chiquintad, en donde se pudo obtener que los datos de Ramírez concuerdan con los datos recolectados en el proceso señalado anteriormente en nuestra ciudad, pero varía en el lugar de importancia, ya que las preocupaciones que se evidencian en los jóvenes de la ciudad están ligadas en un primer momento a lo que tiene que ver con relaciones sexuales y todo su contexto, luego el tema de los métodos anticonceptivos y sus usos y al final se encuentra las enfermedades de transmisión sexual.



1.3 EDUCACIÓN SEXUAL

1.3.1 Educación Sexual.- Definición

Existen una variedad de conceptos sobre educación sexual, los cuales están íntimamente ligados a varios factores tales como el concepto de sexualidad, la época y el contexto social en la que se conceptualiza, “dependen estrechamente de variables estructurales, como la pobreza crítica, los elevados índices de analfabetismo y abandono del sistema escolar, la insuficiente cobertura y calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva, la deficiente orientación, esto influye en la educación en materia de sexualidad” (Beltrán 21). A continuación se citará algunos autores que se han referido al tema:

“La Educación Sexual es un proceso de preparación de las personas, a lo largo de su vida, para el encuentro libre, responsable y pleno de su sexualidad (desde las dimensiones y funciones) y con la de los demás. Considera que los seres humanos tienen derechos y deberes individuales y colectivos, es decir en equidad, sin discriminación, violencia, estigma exclusión o abuso (Fernández y López 51).

Barragán (19) se refiere al tema como un proceso caracterizado por ser complejo, gradual y lento que comprende principalmente una actividad cognitiva individual e insustituible, para lograr una construcción de definiciones sexuales que nos permita sobre todo comprender los procesos históricos, culturales, que han generado los conocimientos actuales y la organización social y sexual vigentes y nos permita asimilar aquellos aspectos que deseamos asumir y en lo que debemos cambiar.

Marina (12) destaca la importancia que la educación sexual debe ser conceptualizada desde una perspectiva integral que demanda un trabajo enfocado a promover aprendizajes desde el punto de vista cognitivo, en el que se tome en cuenta no solo información científicamente válida apropiada a cada etapa del desarrollo, sino el conocimiento de derechos y obligaciones, el trabajo sobre prejuicios y creencias que sostienen actitudes discriminatorias; y otro factor fundamental a tomar en cuenta es el plano afectivo para desarrollar capacidades como la solidaridad, la empatía, la expresión de los sentimientos



en el marco del respeto a las diferencias con las demás personas; por último otro factor que se debe tomar en cuenta es la práctica concreta vinculadas al vivir en sociedad es decir el saber hacer, en donde se tome como posibilidad el decir “no” frente a la coacción de otros, fortaleciendo el cuidado personal.

Ramírez (48), toma en cuenta la importancia del ambiente en este tema, afirmando que es algo implícito presente en las relaciones interpersonales, afirma que “la educación sexual es inconsciente, se toma al azar de lo que dicen y ocultan los padres y compañeros, produciendo confusión, ignorancia y sentimientos de culpa. Si bien, este argumento se manejó hace más de una década, en la actualidad aún persiste, a través de los grupos que tratan de hacer creer que la mejor forma de brindar educación sexual es mediante las prohibiciones y generación de miedo hacia el ejercicio de la sexualidad a través del silencio. Los mensajes que asocian la sexualidad con la culpa y con la muerte, son un claro ejemplo de cómo la sociedad intenta controlar el ejercicio de la sexualidad a través de una serie de valores y preceptos morales que no corresponden a las necesidades de la población respecto a recibir información sobre diversos temas relacionados con la sexualidad”.

“La educación sexual de niños, niñas, adolescentes y jóvenes está llamada a promover nuevas formas de comprender, vivir y sentir la sexualidad y la pertenencia a un género, por cuanto éstas no pueden ser desvinculadas del proceso integral de formación de la personalidad, ni tampoco de los problemas contemporáneos vinculados con el ejercicio de los derechos humanos universales como la equidad social y entre los géneros, el acceso a la educación, la salud, la participación social, política, productiva y económica, la oportunidad de tener una vida mejor, más digna, plena y feliz y de tomar decisiones libres y responsables con respecto a la propia existencia y, de forma especial, en el ámbito del comportamiento sexual y reproductivo” (Beltrán 21).

Beltrán (32) determina que el objetivo principal de la educación sexual es lograr que las persona integre de un modo armónico y pero sobre todo positivo su dimensión sexual dentro de su personalidad y de sus relaciones, y que sea un factor de crecimiento, maduración y bienestar. Concluye que esta educación debería estar enfocada a la prevención de la enfermedad y promoción de la salud. La educación sexual exige que se incluya la adquisición de conocimientos, el estímulo de la solidaridad, el respeto y el



afecto, la estructuración sana de la identidad, la formación de un sistema de valores sexuales que permita la libertad y la coherencia en las conductas cotidianas, el aprendizaje de acciones determinadas para la prevención y el abordaje de graves problemas como la violencia, el abuso y la explotación sexual infantil.

1.3.2 Modelos de Educación Sexual

Al existir diversos enfoques de educación sexual, la forma de abordar este tema también es diversa y está ligada, según Beltrán (25), a la discriminación femenina, otros son de carácter autoritario negando completamente la diversidad individual y el protagonismo de los educandos que no ofrecen espacios para la comunicación, cuestionamiento, reflexión ni compromiso. Entre los enfoques utilizados para abordar este tema citamos algunos a continuación:

a. Enfoque represivo-moralizador: este enfoque da mirada “culpabilizadora” de la sexualidad y especialmente del placer, asociándolo con impulsos pecaminosos y solamente aplicables en el matrimonio y que sirven para la reproducción de la especie. En lo pedagógico, este enfoque impone, desde una ética vertical, rígidos e inflexibles preceptos morales. Es una educación que ordena y castiga, indica y controla; una educación que intenta reproducir una determinada cultura de la sexualidad de connotación sexista y androcéntrica (Beltrán 25).

b. Enfoque informativo-preventivo que está relacionado con la educación tradicional, poniendo énfasis en la transmisión de información de orden anatómico y fisiológico, dirigidos a prevenir los riesgos de la sexualidad (el embarazo precoz, las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA, entre otros), y a promover una higiene sexual.

c. Enfoque de modelación y modificación del comportamiento se fundamenta en la idea de que el educando es reactivo, y su conducta sexual puede ser modelada a partir de refuerzos, tomando en cuenta teorías como la Tecnología Educativa y el Conductismo.

d. Enfoque hedonista, identifica a la educación sexual con sexo dejando de lado los factores afectivos, esta surgió a partir de los años setenta (Beltrán 25).



Estos enfoques generan limitaciones en la enseñanza de la sexualidad, debido a que no existe una mirada integradora que atienda la diversidad de las necesidades de las personas, que tenga en cuenta a la sexualidad como una expresión de la personalidad y parte importante de su vida, considerando al sujeto como activo capaz de tomar decisiones conscientes a cerca de su vida y su comportamiento sexual (Beltrán 26).

El enfoque y la visión de educación sexual que se debería utilizar con adolescentes, según Ramírez (53) es aquel que genere una acción liberadora que trascienda la dimensión biológica y psicológica del individuo, ya que pone de manifiesto la dimensión social; debe liberar a los adolescentes de los alienantes sociales y culturales en lo que concierne a la vivencia y proyecciones de la sexualidad, y debe promover nuevas condiciones de auto-creación de cada individuo, en la plenitud de una efectiva solidaridad social, (Sánchez 5), sin embargo otro autor agrega un factor importante en el tema de como enseñar educación sexual “es importante que los programas incluyan una preparación integral, que se considere tanto la parte teórica o cognitiva, como el área afectiva que se relaciona con las actitudes y el área operacionales decir la forma como se debe transmitir el conocimiento”.

En los algunos estados de México, distintos al Distrito Federal, así como en Chile, Perú y Ecuador, se aborda la sexualidad como temas transversales al currículo, lo que dificulta su estudio como temática separada y diferenciada del resto, así como tampoco asegura que el tema sea tratado en la práctica. Estos programas si bien hacen alusión a los métodos anticonceptivos, presentan una clara tendencia hacia la abstinencia, abordando los aspectos más espirituales de la sexualidad, la importancia de la familia y la necesidad de retardar el inicio de la actividad sexual. Tampoco existe evidencia de que se aborde el tema de la diversidad sexual de manera explícita. Vidal (99) refiere que en el Salvador el programa de educación sexual señala la incorporación de los métodos anticonceptivos de la Organización Mundial de la Salud, pero en sus contenidos, la tendencia es proponer la abstinencia, con diversos objetivos e indicadores de logro. En cuanto a las “Diferencias individuales en la sexualidad”, se incorpora la homosexualidad y la heterosexualidad, pero se apunta más bien a la aceptación de la homosexualidad en tanto el ser humano, pero no en tanto sujeto de derechos. En Costa Rica los Programas enfatizan los aspectos espirituales de



la sexualidad y de no descuidar la formación de las conciencias sobre los preceptos morales y religiosos.

1.3.3 El docente como promotor de la educación en la sexualidad

Anteriormente la educación en sexualidad no era considerada como parte del currículum, hoy en día y en respuesta a las necesidades de los adolescentes cada vez se abren más las oportunidades para recibir y proporcionar información de este tipo. Estudios recientes revelan que más del 90% de la población quienes consideran que se debe dar educación sexual de manera abierta y clara, así como capacitar a profesores y padres de familia para que hablen de estos temas, se considera de gran importancia el conocimiento del cuerpo y sobre todo, dentro de los establecimientos educativos se debe guiar y enseñar a tomar decisiones adecuadas (Ramírez 48). Este estudio concuerda con otro realizado con profesores en la ciudad de Cuenca en donde se evidencia que el 64% de docentes dan gran importancia a la educación sexual como tema a incluirse dentro del currículo, afirman también que debe estar presente desde la educación inicial y un 59% de los docentes participantes expresan además que todos los temas son importantes y se deben tratar en las aulas de clase (Manzano 57).

Ramírez (53) afirma que los docentes no cuentan con los conocimientos necesarios responder de manera adecuada las principales dudas o preguntas que tienen los estudiantes respecto a la sexualidad, aun cuando ellos tenga una actitud positiva se frente a educación sexual y los temas relacionados, según el autor, los profesores mantienen un enfoque orientado a las características de género conservándose el machismo. Se respeta la enseñanza de los métodos anticonceptivos siempre y cuando se utilicen hasta el matrimonio no conciben el que alguien pueda interrumpir un embarazo (aborto), guardando una visión sesgada de la sexualidad ya que no se toma en cuenta las necesidades de los adolescentes (Sánchez 12).

La enseñanza de educación sexual gira en torno no del autor o de aquella persona que la imparte, sino más bien es una función que nos permite desplegar, cuestionar, afirmar, realizar críticas en los enunciados, las mismas que se construyen a partir de experiencias.



En la Educación Sexual son los maestros en ejercicio y formación, en los miembros de diferentes comunidades educativas, estudiantes, directivos, orientadores; en definitiva en quienes han transitado desde diversos lugares donde se han configurado los qués, los por qués y los cómo de la educación sexual, pero sobre todo las preguntas por lo que implica y los efectos que tiene educar para o en la sexualidad (Roa, Osorio y Forero 182).

Desde esta perspectiva el maestro es solo un ejecutor de los planes expuestos por las políticas relacionadas con la educación sexual, los docentes son guías y sobre todo garantes de los derechos sexuales; en esta enseñanza interviene su intelectualidad y claro su devenir histórico, es decir se visibiliza su ser singular, su historicidad y se evidencia que en sexualidad son los sujetos mismos sin currículos ni evaluaciones, ésta se educa en las prácticas mismas, en las experiencias que a diario se entrecruzan, de esta forma la sexualidad se configura en un pretexto que muestra la necesidad de la pregunta por el sujeto, y emerge de nuevo la noción de ser humano (Roa, Osorio y Forero 185).



CAPITULO II: EDUCACIÓN SEXUAL EN EL ECUADOR

2.1 Educación Sexual y Ley Orgánica de Educación Intercultural

La Ley Orgánica de Educación Intercultural vigente desde el año 2011, da un valor importante a la educación estableciéndola como un factor determinante para desarrollar conocimiento, para el ejercicio de los derechos y la construcción y desarrollo de la sociedad (Presidencia de la República del Ecuador 5).

En este mismo documento, en su mayoría, los artículos están orientados a enfatizar la importancia de la educación integral con enfoque de derechos de niñas/ niños y adolescentes y concebida como factor protector, que toma en cuenta la Ley Orgánica de Educación en el art. 2 literal b:

“La educación constituye un instrumento de transformación de la sociedad, contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos, nacionalidades; reconoce a los y las seres humanos, en particular de niños, niñas y adolescentes, como centro del proceso de aprendizaje y sujetos de derecho y se organiza sobre la base de derechos constitucionales” (Ministerio de Educación del Ecuador 49).

Este artículo detalla los principios generales de la actividad educativa, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que la rigen, reconociendo a la educación como un derecho humano fundamental para toda la población y un instrumento de transformación para quienes la reciben, teniendo en cuenta el interés superior de niños niñas y adolescentes considerándolos como sujetos de atención prioritaria. Esta educación estará acorde a su desarrollo cognitivo, psicomotriz y afectivo y será un proceso que se extiende a lo largo de toda la vida, debe estar enfocada en el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, respeto a las diversidades, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género es decir un trato igualitario entre hombres y mujeres, sin discriminación de ningún tipo.



Dentro de este mismo documento, fortaleciendo lo anteriormente expuesto, establece en el Art. 27 de la Constitución de la República que el ser humano es el objetivo principal de la educación, que permitirá su desarrollo holístico, en el marco del cumplimiento de los derechos humanos, (...) e impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz (...) (Presidencia de la República del Ecuador 3).

Al hacer este preámbulo a cerca de la importancia de la educación, este documento pretende establecer las actividades que el Estado debe cumplir en el tema de educación, entre las cuales establece como responsabilidad el asegurar que los establecimientos educativos impartan de forma obligatoria una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, y nuevamente enfatiza las características que debe tener esta educación equidad de género desde un enfoque de derechos (Presidencia de la República del Ecuador 6).

Determina por otra parte en el Art. 3, relacionado con el tema de educación sexual, como fin de la educación en el literal e, garantizar la libertad de acceso a la información relacionada con temas de sexualidad, con temas de derechos sexuales y reproductivos, para el ejercicio de una sexualidad consciente, que les permita tomar decisiones responsables basadas en el cumplimiento de dichos derechos e información adecuada (Presidencia de la República del Ecuador 11). Esta Información debe estar debe ser abordada principalmente por las instituciones educativas las cuales tienen como obligación impartir una educación orientada a la sexualidad de forma transversal y con enfoque de derechos y equidad de género (Presidencia de la República del Ecuador 13). Al final de este artículo se determina que el estado es el responsable de garantizar una educación integral a niños/niñas y adolescentes, en la que se incluye como factor fundamental a la educación sexual.

Al final del documento determina que “La Autoridad Educativa Nacional incorporará de forma obligatoria en el currículo la educación integral en sexualidad, entendiendo la misma como algo inherente al ser humano, con enfoque de derechos y desde una perspectiva bio-psico-social, con sustento científico. Superando las visiones sesgadas, subjetivas y dogmáticas. La misma que deberá adaptar sus contenidos a todos los niveles desde el inicial



hasta el bachillerato en todos los establecimientos educativos públicos, privados y fiscomisionales” (Presidencia de la República del Ecuador 41).

2.2 Educación Sexual y Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017

El Plan Nacional del Buen Vivir fue creado en la Constitución de Monticristi para el nuevo período presidencial y constituye una guía práctica que pretende trazar el camino de actividades emergentes que se cumplir en este tiempo, que define al buen vivir como una forma de vida la cual no se planifica ni improvisa, que permite la felicidad con características como la armonía, igualdad, equidad y solidaridad (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo 14).

Este plan contempla dos problemas importantes que durante este periodo 2013 – 2017 la nación deberá hacer frente, uno de ellos es el embarazo adolescente que coloca al Ecuador entre uno de los países con problemas más severos en esta área, en América Latina, se proyecta una reducción del 15 % entre 15 y 19 años, para el año 2030, teniendo como una de las principales estrategias programas integrales de educación sexual (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo 65). Reconoce que el alto índice en embarazos adolescentes tiene que ver con las limitaciones a servicios de salud, pero sobre todo con la falta de información y educación sexual en el momento adecuado y oportuno que les permita tomar decisiones adecuadas. Desde el año 2011 diferentes planes y estrategias se han puesto en práctica tales como la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación, Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes, estrategias de comunicación para modificación de patrones culturales, además se cuenta con el proyecto Disponibilidad Asegurada de Insumos Anticonceptivos (DAIA) por otra parte se garantiza el acceso y el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos, con planes como el Plan Andino, el Plan Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, el Plan Nacional de Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna y Neonatal y el Plan Nacional de Erradicación de Violencia de Género (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo 139).



Dentro de los lineamientos estratégicos planteados dentro del Plan Nacional del Buen Vivir en el apartado 3.5. Garantizar el acceso efectivo a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, como un componente del derecho a la libertad sexual de las personas, a lo largo de los diferentes items, contempla la importancia, en primer lugar, que la población cuente con la información precisa y científicamente fundamentada en relación temas de sexualidad tales como: prácticas y conductas sexuales y sus riesgos en la salud sexual y reproductiva, con enfoque de género, equidad e igualdad, por otra parte promueve el respeto como característica de la interacción, dirigida a la orientación sexual y a la identidad de género de las personas y mantener permanente vigilancia sobre el cumplimiento de esto (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo 146).

2.3 Educación Sexual como eje transversal dentro de la educación.

El abordaje de la educación en sexualidad en las instituciones educativas es un problema multidisciplinario, se debe trabajar desde todas las disciplinas. (...) Se enuncia entonces que el error está en que no se ha logrado articular las disciplinas para abordar la sexualidad y su enseñanza, de allí se desprende que tal vez el asunto de la sexualidad no es cuestión solamente de las disciplinas y que además no debe ser abordado como problema, sino problematizarlo para interrogarnos sobre cómo construimos las certezas de aquello que somos o que nos enseñaron y aprendimos que debemos ser (Roa, Osorio y Forero 184).

La malla curricular detalla en el art. 9 la obligatoriedad de cumplir dicho currículo a todas las instituciones educativas sin importar la forma de sostenimiento (Ministerio de Educación del Ecuador 140), además contempla que a la educación en el Ecuador, en dos ejes importantes por una parte los conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes, y el segundo los ejes transversales que deben ser abordados en todas las asignaturas (Ministerio de Educación del Ecuador 141).

El Plan del Buen Vivir tiene como componente esencial la educación, que permite que las personas desarrollen sus potencialidades al igual que garantiza la igualdad de oportunidades, este plan rige el sistema educativo ecuatoriano y lo conduce al cumplimiento de los ejes transversales que forman parte de la formación en valores y



prepara futuros ciudadanos para una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, entre otros (Ministerio de Educación del Ecuador 16).

Así la transversalidad se define “como un llamado de atención importante e impredecible en los tiempos en que vivimos, sobre la necesidad de convertir el hacer educativo en una acción integral y globalmente humanizadora; una acción a través de la cual se hace posible el enriquecimiento del ser humano para crear como permanente una vida mejor para sí mismo y los demás” (Tanchim 16).

Los ejes transversales no representan contenidos propios, son las herramientas que dan respuestas a problemas que afectan a la humanidad, permiten alcanzar las metas y objetivos propuestos dentro de la educación, debido a que son el puente entre el conocimiento científico y el saber cotidiano, convirtiéndose en los cimientos que sostienen el resto de conocimientos dándoles mayor claridad y consistencia, están presentes en todo el proceso educativo contribuyendo al desarrollo integral de niños/niñas y adolescentes (Tanchim 16).

La educación debe ofrecer a los educandos la posibilidad de conocer y practicar valores cívicos y éticos positivos, que nos ayudan a formar personas aptas para la convivencia, desarrollo personal, la vida democrática y la defensa del medio ambiente, así la institución educativa y los docentes desempeñan un papel decisivo en la formación de personas impartiendo contenidos basados en valores reforzando los conocimientos indispensables que a su vez imparte la familia (Tanchim 17).

En la conferencia de El Cairo en el apartado 7.48, establecen que los programas deberían llegar y capacitar a todas las personas para que estén en condiciones de dar orientación a los adolescentes en relación con un comportamiento sexual y reproductivo responsable, en particular los padres y las familias, así como las comunidades, las instituciones religiosas, las escuelas, los medios de información, y los grupos de la misma edad e intereses.

El actual currículo propone un listado de valores a trabajar dentro del aula dependiendo la edad del estudiante y por lo tanto están presentes a lo largo del desarrollo de estos ejes



transversales. Entre los más importantes para la edad desde los 13 años hasta los 18 años tenemos: respeto, pudor, prudencia, comprensión, entre otros, los cuales se deben conceptualizar en la realidad para analizarlos, iluminarlos y proyectarlos (Tanchim 18).

La educación que se promociona desde estos ejes es aquella enfocada en derechos y equidad de género, en la que tanto hombre como mujeres cuentan con las mismas oportunidades estimulando principalmente el respeto, la igualdad y la autoestima rompiendo esquemas discriminatorios, eliminando mensajes patriarcales, sexistas que minimiza a la mujer (Tanchim 58).

Los ejes transversales relacionados con Salud Sexual y Reproductiva se enfocan en el Art. 42 Derecho, promoción y protección de la salud y dentro de esto enmarcan el tema de sexualidad como un aspecto propio del ser humano que lo acompaña durante toda la vida y se desarrolla de forma integral, y la educación en sexualidad que no se orienta únicamente a la información de aspectos biológicos o cambios físicos sino también a orientación, información y educación sobre los aspectos que les permitan conocer su rol sexual como hombre y mujer (Tanchim 60).

Los ejes transversales en el currículo integran dos aspectos importantes: por un lado la educación sexual y por el otro el amor en un proceso integral, interactivo y permanente que permite el crecimiento personal y la relación positiva con los demás, y orienta al adolescente a la maduración afectiva y ética logrando el ejercicio de una sexualidad consciente, libre, responsable y placentera, teniendo como objetivo concienciar a los estudiantes que la actividad sexual debe iniciarse en un tiempo adecuado de acuerdo a las condiciones biológicas, físicas y psicológicas, para no forzar el organismo a una acción que todavía no está preparada y evitar las consecuencias tales como embarazos prematuros, enfermedades de transmisión sexual, aborto entre otras (Tanchim 60).



CAPITULO III: INVESTIGACIÓN DE CAMPO

3.1 Metodología

Debido a la naturaleza exploratoria del estudio, se escogió una estrategia de investigación cualitativa que permitió examinar de manera más amplia un sin número de ideas y puntos de vista de los docentes sobre el tema de sexualidad, teniendo cuidado de no imponer ideas preconcebidas de los investigadores. Los datos del estudio se recogieron durante el año lectivo 2013 – 2014. La investigación se llevó con docentes de los colegios de la ciudad de Cuenca.

3.2 Participantes

Participaron en este estudio docentes de diferentes unidades educativas de la ciudad tales como: Unidad Educativa San Roque, Colegio Técnico Salesiano, Unidad Educativa Juan Pablo II, Unidad Educativa Yanuncay, entre otros, pese a que la invitación se realizó a todos los docentes –hombres y mujeres - de los colegios antes mencionados. El grupo total estuvo constituido por 40 docentes: 30 mujeres y 10 hombres, siendo una mayoritaria participación la del sexo femenino. Las edades oscilaban entre 25 a 50 años, con un promedio de 37.5 años de edad. En cuanto al nivel académico el 7.5 % habían terminado el bachillerato, el 35% de los participantes estaban cursando estudios de tercer nivel, y tan solo el 7.5% cursaban los estudios de cuarto nivel.

3.3 Procedimiento

La aprobación para la realización del proyecto de investigación se concedió a través del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca. La guía para los grupos focales fue validada mediante dos pruebas piloto, la primera realizada con miembros del equipo de investigación del Proyecto HUMSEX- VLIR y la segunda con docentes de los colegios.

Los docentes fueron informados sobre los objetivos, procedimientos y beneficios del estudio. La participación fue voluntaria y cada participante firmó un formulario de



consentimiento informado mediante el cual se aseguró la confidencialidad y el anonimato para el manejo de datos.

3.4 Recolección de Datos

La recolección de datos se realizó mediante la realización de cuatro grupos focales ya que para cumplir con los objetivos de este estudio se necesitó recoger concepciones, creencias, conocimientos y experiencias en el contexto de una interacción grupal, además se requirió explorar patrones de comportamiento. Los grupos fueron modelados por la investigadora principal, contaron con la presencia y observación de la co- investigadora. Las sesiones fueron grabadas y transcritas y se verificó su exactitud. Después de la realización de cuatro grupos focales se logró la saturación de la información.

3.5 Análisis de Datos

Los datos fueron analizados mediante Atlas-ti.

Para garantizar la fiabilidad de los datos se realizó una continua revisión de las transcripciones, así como de la codificación realizada de la información que se recolectó. Luego de esto se realizó el análisis de los datos en el siguiente orden: en primer lugar la lectura cuidadosa de la información y la codificación de la misma, se elaboró un listado de los códigos utilizados para la investigación. En segundo lugar se ordenaron los códigos y se identificaron los temas que permitieron construir los mapas temáticos. En tercer lugar se realizó el análisis de los mapas temáticos para proceder a establecer los resultados.

3.6 Resultados

El análisis de la información recopilada a través de los grupos focales realizados con profesores de los centros educativos de la ciudad de Cuenca, reveló los hallazgos que se presentan a continuación. Los resultados se presentan alrededor de las cuatro categorías preestablecidas para el análisis: Sexualidad, Educación Sexual, Enfoque de Derechos, Enfoque de género, y se incorporarán en ellas las categorías emergentes que surgieron durante el desarrollo de los grupos focales.



3.6.1 Sexualidad

Dentro de este tema se tomó en cuenta la importancia de conocer la concepción que los docentes tienen sobre la sexualidad, para luego recoger las impresiones que tienen respecto a como los adolescentes viven la sexualidad, permitiendo así que podamos entender la orientación del docente al momento de impartir este tema en las aulas de clase.

3.6.1.1 Concepciones sobre sexualidad

La participación de los docentes en los grupos focales permitió evidenciar que para la mayoría de ellos la sexualidad implica la totalidad del ser humano. Contemplaron la idea de integralidad en todos los aspectos de su vida, es decir, consideraron dentro de la sexualidad una parte biológica, los sentimientos, pensamientos y acciones, que influyen en la formación de la personalidad.

“...sexualidad no es nada más que el todo del ser humano” (Roberth, 38 años).

Otro grupo importante de docentes definió a la sexualidad como un proceso que esta presente desde el nacimiento, esto permite la identificación y la formación del ser humano.

“la sexualidad está presente desde que uno nace, no solamente cuando cumple determinada edad, desde el momento que uno nace entonces ahí se va identificando, ahí se va formando el ser humano” (Gabriela, 50 años).

De otro lado, los docentes destacaron el conocimiento como cualidad importante dentro de sexualidad, conocimiento tanto de su propio cuerpo como de los demás.

“... (la sexualidad hace referencia) al conocimiento del cuerpo, como decía, y el conocimiento del cuerpo de la otra persona con la que me relaciono, conocer su género y conocer sus sensaciones, físicas, con relación al resto de personas con las que se rodea” (Ana, 33 años).



Sin embargo, es importante recalcar que un grupo minoritario de docentes expresó la creencia de que sexualidad se limita a la capacidad reproductiva del ser, es decir la sexualidad fue asociada con relaciones sexuales y relacionada con el hecho de tener hijos:

“Yo creo que lo que hablaron los compañeros sobre la sexualidad, eso es parte de la sexualidad, pero no es exactamente la sexualidad, la sexualidad en si es el procrear, el procrear un hijo. Procreación, tener relaciones sexuales, y todo lo que dicen sobre el crecimiento del pecho, eso es parte de la sexualidad, parte ya del etapa de adolescencia, pero no es exactamente sexualidad, claro que a su vez es esto mismo es lo que le prepara, al hombre como la mujer para llegar a su sexualidad.” (Teresa, 37 años).

Otra categoría que emergió fue la idea de la identidad de género. Los docentes consideraron a la sexualidad como el reconocimiento que implica la comprensión de las diferencias, asumiendo aquellas características que nos hacen hombres y mujeres.

“Habláramos principalmente de la identificación del genero, porque la sexualidad corresponde no solamente a la parte en al actividad sexual, si no más bien los cambios y los hechos de ser varón o ser mujer, entonces ahí hablamos de sexualidad e identificación de género” (Juan, 39 años).

3.6.1.2 Como viven los adolescentes su sexualidad

Relacionado a este tema, la pregunta realizada se trató sobre como consideran que los adolescentes viven su sexualidad, la mayoría coincidió en que, al ser una parte inherente al ser humano, ellos la están viviendo de acuerdo a la época en la que les ha tocado desenvolverse, tal cual sucedió con otras generaciones.

“... (La sexualidad) la viven se acabó! la viven de acuerdo a su época, no hay nada de malo, como vivió mi abuelo, como vivió mi papá, de acuerdo a su época, aunque han habido modificaciones de género” (Roberth, 38 años).

Sin embargo destacaron que en esta época es especial, debido a que a la tecnología, el acceso de información, el contacto permanente con redes sociales, entre otros, más la



falta de una guía adecuada, generan incertidumbre y desconocimiento entre los adolescentes.

“... de acuerdo a la época, la época va cambiando en diferentes etapas, y ahora es más abierta ya que antes era una época cerrada en cuestiones de sexualidad, esto sucede por toda información que llega a través de la vía internet, información que va directamente hacia la liberación de las personas, si una persona o si un alumno no tiene suficiente conocimiento o no sabe de valores, ellos piensan solo lo que es el deseo sexual nada más, no lo relacionan con los sentimientos” (Ángel, 37 años).

Expresaron que los jóvenes hoy en día viven en libertad, lo que conlleva una carencia de valores y esta vivencia genera falta de responsabilidad sobre las consecuencias de sus actos y respeto por ellos mismos.

“De una forma irresponsable sería, porque simplemente los jóvenes ahora piensan en la satisfacción, en satisfacerse nada más, pero no piensan en lo emocional, lo que implica tener así relaciones, de que tiene que haber amor para que se de esa relación, entonces es una forma de vivir irresponsablemente” (Miriam, 38 años).

“... ahora son tan libres, no cuidan su cuerpo, yo pienso que uno tiene que cuidar su cuerpo como lo más preciado, pero ahora para los jóvenes lo usan como un juguete, muchas personas lo toman así, aunque es dura la realidad, los jóvenes son así no se respetan, de pronto hasta ellos mismos, entonces yo pienso que viven la sexualidad sin respeto” (María, 40 años).

En esta relación ellos consideraron que existe libertinaje y falta de conciencia, llevando a los jóvenes a experimentar, dejándose guiar únicamente por sensaciones que generan placer, esto se refleja en los siguientes comentarios:

“... de una manera inconsciente emocional puede ser (como los jóvenes viven la sexualidad), no sentimental, y lo hacen a través de la experiencia, descubren cosas que de pronto ellos no estaban preparados para eso y se dieron cuenta de que



tuvieron placer, tuvieron un gusto, tuvieron sensaciones en el momento de realizar tal o cual situación” (Omar, 38 años).

“... igual en este tiempo son muy abiertos, mientras más relaciones sexuales tienen para ellos esta bien, viven más activamente, ¡lo considero malo!. ¿Será que los principios ya no son los mismos de antes? se están formando de una forma diferente” (Juana, 33 años).

Por último, los docentes afirman que la vivencia de la sexualidad se da en función a roles de género y que a su vez estos están determinados por el contexto cultural que es el que determina las actividades que cada uno tiene que cumplir según sea hombre o mujer.

“... existe presión social que me dice a mí que yo soy hombre hago esto, soy mujer hago esto, entonces existe una mayor presión dentro de los adolescentes, lo cual les lleva a definir sexo, sexualidad o educación sexual, así viven los jóvenes en la actualidad” (Roberth, 38 años).

3.6.2 Educación sexual

La Educación sexual es considerada un eje transversal que ha tomado mayor importancia durante las últimas décadas, en esta consideración es de gran importancia conocer la visión de los docentes acerca de estos temas. Se abordó la concepción sobre la Educación Sexual, los temas que consideran importantes a tratar en las aulas de clases, y como consideran los docentes que influye el impartir educación sexual en la vivencia diaria de los jóvenes.

Al conceptualizar esta categoría, la respuesta en los grupos focales fue casi unánime, la educación sexual es concebida como una educación en principios y valores, que permite proteger a los jóvenes de las relaciones sexuales prematuras y sin protección adecuada.

“educar en sexualidad yo que creo que es inculcar en los chicos principios, eso nos corresponde a los maestros: inculcar principios, y las consecuencias que van a tener, si tiene una sexualidad sin protección, sin cuidarse” (Rosario, 53 años).



“... realmente tenemos que ayudar a que ellos tengan principios, en cuanto a lo que es la sexualidad a lo que es el sexo, y como tienen que protegerse” (Sofía, 35 años).

Dentro del tema de valores y principios, los docentes destacan la responsabilidad sobre las consecuencias de una práctica inadecuada de la sexualidad, de esta forma afirman que deben asumir las consecuencias de sus actos.

“La responsabilidad es importantísima y que ellos sepan tomar sus decisiones, o sea que ellos también aprendan a tomar sus decisiones, pero siempre inculcarles la responsabilidad, la causa y el efecto, la causa que tu vas hacer esta cosa, mira tu vas hacer esto pero mira lo que hay aquí un efecto” (Gabriela, 50 años).

Otro valor que los docentes incluyeron como fundamental dentro de la definición de educación sexual, fue el respeto al propio cuerpo y el respeto a los demás, para una vida saludable.

“Enseñarles a conocer su cuerpo en primer lugar, enseñarles a amar su cuerpo, a respetar, eso sería lo fundamental en educación sexual, porque a raíz de eso es lo que ellos van a respetar al resto de personas” (Emilia, 42 años).

En menor proporción, reconocieron que la educación sexual debe estar enfocada a la integralidad del ser humano, tomando en cuenta la parte espiritual, física y mental.

“Creo que es ir formando en todo, reforzar sus valores, afianzar más sus virtudes, ayudarle a que él se olvide de sus defectos, que mejore las cosas negativas, ya que sabemos que sexualidad no se relaciona con sexo, entonces al saber eso sabemos que tenemos que ir formando al adolescente para todo” (Isabel, 45 años).

Impacto de la educación sexual en el comportamiento de los adolescentes

La mayor parte de docentes concordó que la educación sexual tendría un impacto positivo en el comportamiento de los adolescentes, permitiendo que ellos manejen conocimientos sobre temas de sexualidad, aclarando dudas y convirtiéndose en generadora de conciencia.



Los docentes recalcaron, sin embargo, que para que esto se cumpla, la educación sexual debe ser guiada adecuadamente y fundamentada en conocimientos científicos.

“Bueno si esta dado de una buena forma, bien guiada, bien sustentada, sería un aporte bueno para que ellos tengan un conocimiento claro, es una ayuda muy certera en todo caso, si es que esta muy bien documentada, si ha visto bien, entonces es una guía, una ayuda” (Gabriela, 50 años).

Afirmaron también que la educación sexual debe tomar en cuenta la edad o el nivel al que va dirigida, esto determinará los temas a tratar y la metodología que se debe usar, ya que no es adecuado unificar, debido a que las etapas de crecimiento y de maduración no son las mismas.

“Educar en sexualidad, supongo que el termino lo dice, educar es guiar, el papel del educador sexual es eso. Implicaría guiarlo en un proceso biológico normal según sus etapas, si estoy siendo un guía, tiene que ir de acuerdo a la necesidad sexual que va a tener, los cambios físicos que van a ocurrir, ir a lado de ellos, ir a lado de la etapa que está en ese momento ocurriendo, guiar en lo que puede pasar, que curiosidades tiene, cuales son los pro, los contras, una guía continua hasta que él pueda formarse y usar su sexualidad responsablemente” (Juan, 39 años).

3.6.2.1 Temas a tratar dentro de educación sexual

Dentro de los temas a tratar en educación sexual uno de los más citados por los docentes es el tema de los valores, enfocándose básicamente en el respeto y la responsabilidad entre otros.

“...el respetarse, yo pienso que el respeto al cuerpo, el respetar su cuerpo y respetar el cuerpo del otro también” (Ana, 33 años).

“La responsabilidad es importantísima! y que ellos sepan tomar sus decisiones, que ellos aprendan a tomar sus decisiones, pero siempre inculcarles la responsabilidad, la causa y el efecto” (Gabriela, 50 años).



Afirmaron que en la actualidad los temas de sexualidad están detallados en los libros del Ministerio de Educación, sin embargo consideraron que la información existente es superficial, lo que ha generado más bien desinformación en los adolescentes al momento de impartir estos temas en clases, ya que no contempla las necesidades de los adolescentes, ni existe el tiempo adecuado para los temas.

“Me parece absurdo que en el libro de Ciencias tenga tres líneas de lo que es un sueño húmedo y nada más, se quedan con vacíos, totalmente como que ya enseñé y ahí no mas, porque no somos un poquito más amplios y se lo puede focalizar más, según el tema, por ejemplo a un chico hablarle de métodos anticonceptivos, que aunque se los habla pero para mi, hablar de los métodos a los 16, 17 años en tercer curso me parece que ya es tarde, ¿cómo le explica a un chico un sueño húmedo a los doce años, cuando el libro me da solamente dos líneas?, ¿qué le explico con dos líneas?, esto pasa y ya se acabó, con mayor información, vamos a reducir ese margen de embarazos, ese promedio de desinformación, porque los temas ya están dados” (Juan, 39 años).

Otro de los temas que tomaron en cuenta es el conocimiento del cuerpo, que de realizarse de una forma adecuada, generaría la aceptación de nosotros mismos.

“En sexualidad, yo creo que en este tema sería primero, el conocerse como persona de manera integral, con todo lo que es, y aceptarse tal como y como son, quien soy yo como persona, todo lo que incluye, dignidad por ejemplo” (Fernanda, 48 años).

Algunos docentes expusieron que se debería utilizar como una estrategia el escoger los temas a tratar de acuerdo a las inquietudes y dudas de los jóvenes, y estas sean abordadas y despejadas, ya que de esta manera el alcance de la educación sexual sería más profundo y estaría enfocado a las necesidades reales de los adolescentes.

“En educación sexual, se deberían ver temas puntuales, sacando de lo que más o menos se escucha o dicen los jóvenes, dar una conferencia en base a eso, con un mayor número de inquietudes, o podría ser hacer una previa encuesta anónima a los chicos, entrar a un curso y decir, vamos a hacer una conferencia de educación sexual en este papel sin nombre ponga los temas que quisiera que se trate en educación



sexual ¿sí?, entonces como ya es anónimo y ya ellos simplemente van a poner en el papelito ya yo quisiera saber cómo se hace esto, que hace esto, sin que se exponga el joven, y le está contestando una duda, entonces a lo mejor de esa manera podría ser una forma de llegare mejor a los adolescentes, sin la vergüenza de preguntar en público lo que quisiera saber” (Ana, 33 años).

Sin embargo hubieron docentes que consideraron que los temas de sexualidad continúan siendo un tabú, más al momento de tratarlos en el aula de clase.

“Es que hay mucho tabú, todavía en nuestro medio el tema tabú de hablar de los genitales femeninos, masculinos, es un tema tabú, y no sé por cuantas generaciones más, porque por más que se den charlas, que se escriban libros, venga un experto a dar un taller un seminario, hubiera resultados, se viera resultados” (Román, 56 años).

Otro de los temas se planteó a los docentes dentro de educación sexual es el de placer y erotismo, debido a la necesidad de saber la postura de los docentes frente a estas temáticas. Al hablar de este tema escuchamos posturas diversas e incluso contrapuestas, ya que algunos de ellos afirmaron que si la sexualidad es un todo, estos temas que deberían estar incluidos en educación sexual, generando conocimiento sobre el tema y proporcionando las herramientas necesarias para manejar estas sensaciones como se evidencia en la siguiente cita:

“Yo pienso que si se les debe dar a los adolescentes lo que es el erotismo y la sexualidad, para que sepan diferenciar también, que es erotismo, ellos deben estar bien informados, ¿se supone! para que quizás no caigan en errores, porque lo erótico puede ser un momento, algo fugaz, entonces que ellos sepan conocer su cuerpo para que ellos puedan actuar también y si debe haber ese conocimiento para todos” (Gabriela, 50 años).

Sin embargo consideran que es un tema que se debería a tratar a partir de una cierta edad, en la que los jóvenes sepan cómo canalizar esta información y utilizarla de forma adecuada.



“A esa edad no, en la adolescencia, en décimo, primero, segundo, tercero de bachillerato, porque ellos van a buscar satisfacer su placer, es decir tener placer, satisfacerse ellos mismos, yo supongo que eso ya cuando están jóvenes y adultos deberían abordar esos temas, pero ahí recién están conociendo su cuerpo y, y están ellos cambiando entonces no” (Patricia, 37 años).

Pero de otro lado, con respecto al tema del placer y erotismo, una número reducido de docentes participantes consideraron que este tema debe ser tocado únicamente dentro del matrimonio, en donde existe sentimientos de por medio y lo relacionaron con relaciones sexuales.

“Sabe que no... o será bueno dentro de mi modo de pensar, yo si les hablaría de eso (placer y erotismo) sería ya en el matrimonio, o sea donde hay amor, porque no tampoco voy a tener relaciones con el que se me cruce, porque es algo intimo de uno, y uno para entregarse a una persona tiene que quererle. Desde mi punto de vista” (Anabel, 55 años).

3.6.3 Educador Sexual

Dentro de las características que los docentes determinaron para ser un educador sexual, reconocieron que es un tema delicado y complicado, razón por la cual lo más importante es manejar la información adecuada y científica sobre el tema y esto le permitiría abordar y responder todas las dudas de los adolescentes.

“En realidad yo creo que hay que prepararse justamente para hablar de estos temas, más aún con los muchachos, porque si usted habla con ellos tienen un sin número de inquietudes que a veces uno tiene que buscar los términos y las palabras para conversar con ellos, y a mí me ha pasado en las aulas de clase, que nos ha tocado justamente hablar con ellos y me he tenido que preparar en base a este tema para poder quizás encaminar a los chicos y pues hablarles del tema” (Pamela, 39 años).

Otras de las cualidades identificadas por los docentes fue la capacidad de llegar a los jóvenes, teniendo en cuenta la utilización adecuada del lenguaje para la edad y etapa de



desarrollo, generando confianza y libertad hablar sobre los temas que a ellos les interesa, utilizando como herramienta fundamental la honestidad y que tenga la disposición de ayudar.

“...quizás tratar de llegar a ellos con un lenguaje que puedan comprendan porque ellos no hablan nomas de cualquier tema con cualquier docente, ellos buscan el docente con el que saben que les va a dar apertura, porque no muchos docentes estamos con esa predisposición para ayudarles a las inquietudes que ellos tienen ¿no cierto?” (Emilia, 42 años).

Dentro de este tema, la disyuntiva se presentó debido a que algunos docentes consideraban que una de las características del educador sexual debería ser la preparación científica y académica, pero sobre todo la preparación espiritual, entendida básicamente como el contacto del educador sexual con Dios y educar en sexualidad desde los preceptos religiosos.

“Yo pienso que incluso una preparación dentro del campo religioso yo pienso, no en el sentido de que a lo mejor sea un santo y va a hablar solo de santidad, que vamos a hablar de la edad media y vamos a entrar a la época de la inquisición, ¡aquí no!, ya no es época de eso no, pero sí que sirve todas esas partes en la formación de uno, tener una formación religiosa, una formación científica, una formación humana no, yo no sé, el profesor tiene que ser psicólogo, tiene que ser todo” (Anabel, 55 años).

Este comentario generó muchas opiniones contrapuestas, ya que algunos de los participantes consideraron que al tener una inclinación religiosa no se promueve el respeto por la opinión de los adolescentes, y el resultado sería imponer el punto de vista del docente a los estudiantes.

“... porque por ejemplo como profesor yo puedo poner los puntos por ejemplo en la masturbación, la ciencia dice que la masturbación es la manipulación para tener sensaciones, en cambio otro educador dice que la masturbación es un pecado, estoy diciendo un concepto erróneo porque estoy partiendo de mi ideología religiosa por



eso digo que es pecado, si le digo que es malo que le toquen los senos a una chica, como educador tengo que decirle el por qué, no le voy a decir porque es pecado” (Juan, 39 años).

Para finalizar, un alto número de docentes dentro de los grupos focales afirmaron tener conocimiento que educación sexual es un eje transversal dentro de la educación en nuestro país, sin embargo reconocen que no abordan estos temas debido a que aún existe falta de información, ellos consideraron que no manejan suficiente información que les permita abordar un tema de relevante importancia. Los docentes reconocieron también que se imparten cursos, pero debido a la gran demanda que existe no pueden acceder a un cupo, razón por la cual no pueden tener la preparación adecuada en temas de sexualidad.

Otro dato importante es que debido a las exigencias del Ministerio de Educación para cumplir con los diferentes objetivos, no cuentan con el tiempo suficiente que les permita tocar temas de sexualidad a profundidad, lo que hace que sea una educación superficial en estos temas.

3.6.4 Educación con enfoque de derechos y de género

El último tema abordado dentro de los grupos focales realizados con los docentes fue el de derechos sexuales y reproductivos. Las pocas respuestas obtenidas evidenciaron un claro desconocimiento sobre el tema, en los cuatro grupos el silencio fue la contestación en este tema, para después reconocer el desconocimiento absoluto.

“Primero tendríamos que conocer cuáles son los derechos sexuales de los estudiantes, no, no tenemos mucho conocimiento de esto” (Pablo, 55 años).

Los docentes expresaron su convicción de que ni siquiera los docentes que trabajan directamente en el departamento de bienestar estudiantil conocen de la temática de los derechos sexuales y reproductivos.

“¿Ustedes creen que la consejería estudiantil tiene conocimiento de este tema de derechos? ¡No!” (Ana, 33 años).



Sin embargo algunos de los docentes expresaron un conocimiento parcial sobre el tema, ya que ciertos derechos son mencionados entre ellos el respeto a su cuerpo, elegir el momento en el que van a tener relaciones sexuales, entre otros, pero no se toman en cuenta ninguno de los demás y reconocen que estos derechos no se garantizan en el aula de clase.

“... por lo que sé, ¡no sé! tenemos derecho a decidir cuándo, cómo y con quien tener relaciones sexuales, como eh...., si deciden o no cuidarse más o menos, eso son derechos sexuales”(Isabel, 45 años).

El derecho a la información adecuada fue abordado de forma superficial, y reconocieron que lo que existe es una falta de capacitación entre los maestros para abordar temas de sexualidad.

“... se está hablando de sexualidad pero no de la manera correcta, y con muchos reparos y limitaciones, a más de eso porque los maestros tampoco estamos preparados para abordar este tipo de temas. No estamos preparados” (Rosario, 53 años).

Al hablar del tema de enfoque de género, se evidencia que el concepto lo relaciona con igualdad entre hombres y mujeres, en todos los sentidos, afirman que en las aulas de clases se tratan de forma igualitaria, reconociendo que atrás quedaron las diferencias entre sexos.

“...equidad de género dentro de las aulas, es decir el trato igualitario, equidad de género sin hacerle ni más ni menos, porque puede darse el caso que el maestro tenga preferencia por a o b persona, pero la equidad de género nos manda incluso normas de cómo debemos tratar, como debemos ubicar a los jóvenes dentro del aula, yo pienso que ahí si estamos haciendo ese respeto” (Pablo, 55 años).

Sin embargo en el análisis de la información, se evidenció que aun ven a la mujer de forma diferente que al hombre, recalcando la diferencia y la vulnerabilidad de la mujer en todo ámbito, relacionando ciertas actitudes que se encuentran presentes en ambos sexos con una vida sexual activa.



“pero ahora vemos que eso se ha equilibrado, no digo ni bien ni mal, pero en las niñas se ha equilibrado, las niñas también tienen una sexualidad bastante activa, no es porque lo sé pero a veces lo vemos en ciertos comportamientos que es parte de la sexualidad, por ejemplo yo en mi época veía los hombres con el tabaco y la cerveza, pero ahora usted ve el hombre manejando y la que esta con el tabaco y la cerveza es la chica al lado ¿sí?, hablo en aspectos generales ¿no?” (Roberth, 38 años).

Para finalizar el tema de enfoque de género, se abordaron las diversidades respecto a lo cual afirmaron que esto tema no se trata en las aulas de clases. Los docentes reconocieron que existe un desconocimiento completo sobre el tema, ya que consideraron que en la actualidad no se aceptan a un estudiante que tenga una orientación sexual diferente, razón por la cual no las respetan.

“No eso mismo, realmente no las respetan.... No, no, se acepta todavía, no se acepta a un homosexual o una lesbiana” (Sofía, 35 años).

A continuación se cita la opinión de uno de los participantes, que refleja el desconocimiento del tema, ya que afirma que en muchos de los adolescentes se evidencia una confusión en su orientación sexual, lo que les lleva a tener estas conductas, focalizándose en el caso de los hombres con conductas femeninas.

“Se ve muchos niños, jóvenes, a lo que me refería antes (diversidades sexuales) existe confusión de ellos y por eso tienden a portarse a veces de una manera femenina, ¿sí?, y se ve en las aulas de nosotros, tenemos detectados casos de que se nota esta situación, y son chicos de primero de bachillerato, yo pienso que ahí definitivamente lo que existe es una confusión de ellos” (Ana, 33 años).



CAPITULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La discusión de esta investigación estará guiada en función a los objetivos que motivaron la realización del presente trabajo, considerando la participación de los protagonistas principales los docentes de los colegios de la ciudad de Cuenca.

El objetivo general que se planteó en la investigación fue el de conocer las concepciones de los docentes de los colegios de la ciudad de Cuenca respecto a la Sexualidad y la Educación Sexual de los estudiantes y cómo estos se relacionan con las políticas públicas actuales.

Entre los objetivos específicos están, en primera instancia, analizar el rol de los docentes en la educación sexual de los estudiantes, mediante el acercamiento, en segunda instancia, a las concepciones que ellos manejan en temas de sexualidad de ellos mismo y de sus estudiantes y ver cómo esto influyen al momento de impartir educación sexual a sus adolescentes, al final mediante una comparación entre lo citado por los docentes y el marco teórico evidenciar si los requerimientos que las políticas públicas vigentes en el Ecuador se cumplen dentro de las aulas de clase con respecto al tema.

4.1 Concepciones de los docentes sobre sexualidad

Los docentes consideran a la sexualidad como una integralidad, una totalidad, la misma que esta presente a lo largo de toda la vida de los seres humanos, desde el nacimiento, permitiendo la formación del mismo. Rescatan la importancia del conocimiento del cuerpo y la manifestación de las características dependerá de la identificación de género, que no esta ligada únicamente a la los cambios sexuales sino que trae consigo diferentes características, estas concepciones son acordes a un conocimiento científico del tema y concuerdan con las definiciones de sexualidad expuesta por autores como Foucault (31) y Dulanto (173) quienes destacan a la sexualidad como algo presente en el ser humano a lo largo de toda la vida, y que no esta limitada a la genitalidad únicamente, sino que esta compuesta por factores que lo hacen integral.



Sin embargo una pequeña parte de los participantes mantuvo la posición que la sexualidad es únicamente la capacidad de reproducción que se desarrolla en la adolescencia lo que no concuerda con ningún autor citado, pero si evidencia la persistencia de una concepción limitada de la sexualidad.

Los docentes señalan que los adolescentes viven su sexualidad de acuerdo a la época en la que les ha tocado vivir, tal cual como lo hicieron nuestros padres y abuelos, la diferencia es que nuestros jóvenes en la actualidad se desenvuelven en una era en la que existe un gran desarrollo tecnológico lo que les ha llevado a estar en contacto permanente con redes sociales, lo que trae consigo consecuencias negativas para el desarrollo y la comprensión de ciertos temas, concordando de manera parcial con lo que expresa Foucault (31) al destacar que la sexualidad va cambiando a lo largo de la historia son los diversos puntos de vista, las diferentes maneras de tratar y de vivir.

Sin embargo cabe destacar algo importante, un número considerable de docentes expresaron que los adolescentes viven su sexualidad en libertinaje, describiendo algunas actitudes tales como vivir sin valores que les permitan tomar conciencia de las consecuencias de sus actos, sin responsabilidad, dejándose guiar únicamente por el placer sin respeto por su cuerpo, lo que podemos evidenciar una visión tradicionalista de la sexualidad ligada completamente a la genitalidad y a las relaciones sexuales, dejando de lado el concepto más amplio que se expresó al inicio. Esta concepción deformada de la sexualidad se contrapone a todas las posturas teóricas citadas en el marco teórico tales como la OPS (2000) que le da la característica de dimensión fundamental que se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones; y al igual que Barragán (15) definiéndola como resultado de la interacción de los factores biológicos, psicológicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales, los docentes relacionan a la sexualidad con la capacidad reproductiva de los seres humanos que no se expresó explícitamente al inicio pero que se evidencia claramente en esta concepción.



4.2 Educación Sexual, Educador Sexual y su influencia en los adolescentes

Los conceptos que los docentes manifestaron sobre educación sexual coincidieron de manera unánime al definirla como la educación en valores, lo que concuerda con la experiencia de Costa Rica según Vidal (99) quien afirma que los programas de educación sexual enfatizan los aspectos espirituales de la sexualidad y no descuida la formación de las conciencias sobre los preceptos morales y religiosos. Según los profesores que participaron en esta investigación un abordaje desde los valores permitirá que los adolescentes tomen decisiones responsables y que no tengan relaciones sexuales prematuras y sin protección, ligando nuevamente la sexualidad a la genitalidad. Sin embargo otro autor se refiere a la educación sexual como un factor que promueve aprendizajes en donde se debe tomar en cuenta la etapa de desarrollo del individuo y el conocimiento de derechos y obligaciones Marina (12), mas allá de trabajar en valores como un único factor dentro de este tema.

Esta concepción limitada de educación sexual hace evidente la relación estrecha que los docentes hacen entre sexualidad y relaciones sexuales, lo que no permite tomar en cuenta los demás aspectos que forman parte de este concepto y parcializa la información que imparten únicamente a la formación en valores que les proteja de relaciones sexuales peligrosas, dejando de lado temas de importancia que aportan a la formación integral de los adolescentes.

Es evidente que para la mayoría de los docentes participantes, las pocas intervenciones en educación sexual que hacen con sus estudiantes utilizan el enfoque represivo-moralizador debido a que le dan a la sexualidad una mirada “culpabilizadora” de la sexualidad, al relacionarla con las relaciones sexuales únicamente y temas como el placer y el erotismo ligarlas con el matrimonio exclusivamente. Pero sobre todo liga a la educación sexual con preceptos morales (Beltrán 25).

Las intervenciones de los docentes recalcaron la importancia de abordar temas de educación sexual en las aulas de clases, como factor protector para la toma de decisiones adecuadas, esto concuerda con lo que propone Manzano (57), sin embargo los docentes reconocen que no imparten educación sexual y uno de los principales motivos es la falta de



conocimiento, esto es lo que propone Ramírez (53), añade además que los docentes no pueden responder a las demandas, dudas o preguntas que los jóvenes tienen acerca del tema.

Al referirse a las características de un educador sexual destacaron la importancia del conocimiento científico para impartir la información adecuada, brindar la confianza a los adolescentes para que puedan hablar sobre un tema que aún genera controversia, y que se considera un tabú, entre otros sin embargo al realizar estas aseveraciones hablaron en tercera persona, evidenciando de esta manera no sentirse identificados con las cualidades mencionadas para impartir educación sexual. Así lo afirma Ramírez (53) que los docentes no cuentan con la información suficiente para responder las exigencias de los jóvenes sobre estos temas. Sin embargo esta postura tanto del autor como de los profesores no concuerda con lo expone el Ministerio de Educación, ya que se considera a la educación sexual como un eje transversal dentro del proceso de formación lo que implica que todos los docentes, sin importar el área en la que ellos impartan su materia, estarían preparados para abordar estos temas de forma correcta y cuando los adolescentes lo necesiten (Ministerio de Educación del Ecuador 22).

Los temas a tratar en educación sexual a entender de los docentes deberían responder las necesidades de los adolescentes y sus dudas, pero deben contemplar un factor importante que es la edad, reconocen que impartir educación sexual tiene influencia positiva, sin embargo cuando se pregunta sobre el placer y erotismo afirman que estos temas se debe tomar únicamente cuando tengan el criterio suficiente para saber como utilizar esta información, lo que evidencia una tendencia tradicionalista y sesgada de impartir los conocimientos de sexualidad.

4.3 Hallazgos obtenidos y Políticas Públicas actuales

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (4) en el artículo 27 establece algunos puntos centrales que la educación en el Ecuador debe tomar en cuenta, entre los cuales destaca que esta debe ser orientada al cumplimiento y respeto de los derechos humanos y guiada por la equidad de género, determinando como finalidad de la educación en el artículo 3 de este



mismo documento, en el literal e, la garantía al libre acceso de información sobre la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos para el conocimiento y ejercicio de dichos derechos bajo un enfoque de igualdad de género, y para la toma libre, consciente, responsable e informada de las decisiones sobre la sexualidad. Al abordar este tema con los docentes existe un claro desconocimiento, afirmando que el departamento de Bienestar Estudiantil de las instituciones a las que pertenecen tampoco tienen la información suficiente sobre este tema, y reconociendo que los derechos sexuales y reproductivos de los alumnos no son respetados, situación que evidencia que las exigencias ministeriales contempladas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural no se llevan a cabo en la práctica diaria con los adolescentes.

Un grupo minoritario reconoció algunos de los derechos relacionados con la decisión de cuando tener relaciones sexuales, el derecho a la información, y reconocen que no es la información suficiente que sus estudiantes necesitan.

En lo que a equidad de género se refiere, se demuestra un conocimiento que no es llevado a la práctica ya que reconocen la igualdad de derechos entre hombre y mujer, pero a lo largo de su discurso se evidencia que continúan teniendo una visión inadecuada de la mujer como la más débil y vulnerable de los dos sexos.

El presente estudio demuestra que los docentes no se sienten preparados para asumir la educación sexual en primer lugar por la falta de información acerca del tema, es decir reconocen que no han tenido la adecuada preparación y capacitación, afirman que esto le compete completamente a los organismos gubernamentales quienes a pesar del esfuerzo que están haciendo al preparar cursos, aun se evidencia que esto no es suficiente y existe una mayor demanda.

En segundo lugar por la falta de tiempo, las exigencias actuales sobre el cumplimiento de programas y de contenidos de las materias y su permanente vigilancia no dan el tiempo necesario para abordar este tema que amerita profundidad, los docentes se sienten presionados a terminar con sus programas en un tiempo específico y esto hace que sea complicado hablar de educación sexual, citan también que a pesar de que en el libro de la



materia relacionada con el área de biología se toman temas de sexualidad es de forma superficial sin darles la seriedad ni la extensión que necesitan.

Todo esto nos lleva a ver con claridad que el tema de la transversalidad en la educación no se cumple, y que en nuestra ciudad de Cuenca los docentes no están educando en sexualidad, tomando en cuenta situaciones como la migración, la desestructuración familiar entre otros, se tiene la certeza que los jóvenes se educan entre ellos, es decir con su grupo de pares quienes probablemente responden sus cuestionamientos desde lo que saben.

Finalmente respecto al tema de las diversidades sexuales, esto no es tomado en cuenta y se evidencia un claro desconocimiento sobre el tema.



REFERENCIAS

- Armijos, Carolina. «Ecuador: Educación sexual basada en prejuicios.» *Corresponsal es la clave* (2010).
- Barragán, Fernando. «Programa de Educación Afectivo Sexual. Educación Secundaria.»
Barragán, Fernando. *Programa de Educación Afectivo - Sexual Sexualidad, educación sexual y género*. Andalucía: Junta de Andalucía, s.f.
- Beltrán, Luz. *Educación de la Sexualidad y salud mental y reproductiva. Guía para Adolescentes*. 2010. 3 de Julio de 2013.
- Cárdenas, Idianelys. «La adolescencia: añejos debates y contemporáneas realidades.» *Última década* 17.31 (2009).
- Correa, Cecilia y Fanny Cubillán. *Manual de Capacitación de Salud Sexual y Reproductiva, desde una mirada de género*. Octubre de 2009. 2013 de Junio de 6.
- Dulanto, Enrique. *El Adolescente*. México D.F.: Interamericana Editores, 2000.
- Fernández, Carmen y Lilia López. «La educación sexual como tema transversal de las instituciones públicas educativas de la básica primaria en Armenia, Colombia.» *Cultura del cuidado enfermería* 8.2 (2011): 45 - 56.
- Fields, Jessica. *Risky Lessons: sex education and social quality*. New Brunswick: University Press, 2008.
- Foucault, Michael. *La sexualidad*. Valencia: Tándem, 2005.
- Gobierno Nacional de la República del Ecuador. *Programa Nacional de Educación de la Sexualidad y el Amor. PRONESA 2008*. Quito, 2008.
- Jerves, Monserrath et al. «Understanding parental views of adolescent sexuality and sex education in Ecuador: a qualitative study.» *Sex Education: Sexuality, Society and Learning* (2013).
- Lillo, José. «Crecimiento y comportamiento en la adolescencia.» *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría* (2004): 58 - 71.
- Manzano, Diana. *Visiones de los docentes de la ciudad de Cuenca respecto a la sexualidad y la educación sexual y la sexualidad de sus estudiantes adolescentess*. Tesis de Maestría. Universidad de Cuenca. Cuenca, 2014.



- Marina, Mirta. «Educación Sexual Integral para la educación secundaria: contenidos y propuestas para el aula.» *Educación Sexual Integral para la educación secundaria*. Buenos Aires, 2010. web.
- Ministerio de Educación del Ecuador. *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica*. 2010. 11 de Octubre de 2012.
- . *Marco Legal Educativo*. 2012. 15 de Junio de 2013. <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/Marco_Legal_Educativo_2012.pdf>.
- Ortiz, Alexander. «Aprendizaje y Comportamiento basados en el funcionamiento del cerebro humano.» Ortiz, Alexander. *Aprendizaje y Comportamiento basados en el funcionamiento del cerebro humano*. Cuenca: Holguín Ediciones, 2009.
- Pineda, Susana y Miriam Aliño. «Manual de Prácticas Clínicas para la atención integral a la salud de adolescentes.» 2002. Ed. Roberto Márquez Gálvez. 10 de Julio de 2013. <http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/prevemi/manual_de_practicas_clinicas_para_la_atencion_integral_a_la_salud_de_los_adolescentes.pdf>.
- Presidencia de la República del Ecuador. *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito, 2011.
- Ramírez, Carlos. «Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad en profesores de educación secundaria.» *Revista Sonorense* 13 (2004): 41 - 47.
- Roa, Paola, y otros. «La sexualidad y la formación de maestros: de los sujetos, la pedagogía y las prácticas universitarias.» *Bio- grafía. Escritos sobre la Biografía y su enseñanza* 3.4 (2010): 176-190.
- Salazar, Alberto y Arturo Santa María. «Conocimientos de sexualidad, inicio de relaciones sexuales y comunicación familiar, en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de el Agustino, Lima-Perú.» *Horizonte Médico* 7.2 (2007): 79 - 85.
- Sánchez, Hector. «Barreras culturales hacia la educación sexual en los docentes de educación media superior del sur de Tamaulipas, México.» *Medicina, Salud y Sociedad* 2.3 (2012): 1 - 17.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. *Buen Vivir Plan Nacional 2013 - 2017*. Quito: Senplades, 2013.
- Silva, Alejandrina. «Ser adolescente hoy.» *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología* 18.52 (2008): 312 - 332.



Tanchim, Marta. *Tratamiento de los ejes transversales según la reforma curricular en el área de estudios sociales con alumnos de 8, 9, 10 años de educación básica de la Unidad Educativa Fiscomisional Purísima de Macas, durante el años lectivo 2005 - 2006*. Tesis de Pregrado. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca, 2006.

UNICEF. *Es parte de la vida: Material de apoyo sobre Educación Sexual y discapacidad para compartir en familia*. Montevideo, 2012.

—. *Estado Mundial de la niñez 2011, La adolescencia época de oportuidades*. New York, 2011.

Vidal, Francisco. «Educación sexual y diversidad en los programas educativos.» *Dialogos Educativos* (2011): 75 - 104.



ANEXOS



Maestría en Educación y Desarrollo del Pensamiento

Tema: Concepciones de los docentes de los colegios de la ciudad de Cuenca, respecto a la Sexualidad y la Educación Sexual: Estudio Cualitativo

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por favor lea la siguiente información para estar seguro que comprende perfectamente el objetivo del estudio que se realizará, coloque su firma solo en caso de que usted esté de acuerdo en participar en el estudio:

El objetivo del estudio es: Conocer las concepciones de los docentes de los colegios de la ciudad de Cuenca respecto a la Sexualidad y la Educación Sexual de los estudiantes y cómo estos se relacionan con las políticas públicas actuales.

Para realizar este estudio, se necesitará que usted responda de forma oral a las preguntas que le serán formuladas; usted estará en libertad de no responder las preguntas que usted considere o de retirarse en cualquier momento. Se garantiza que su identidad se mantendrá anónima en todo momento, y sus datos estarán protegidos. Usted nos autoriza que los resultados obtenidos podrán ser usados por los investigadores del estudio. Después de haber leído y comprendido el objetivo del estudio, y haber resuelto las dudas que tenía y con la firma de esta hoja de asentimiento, doy mi conformidad para participar en el estudio y para la utilización de la información en la investigación.

Cuenca _____ del 2014.

.....

Firma de la Participante.

Cédula. N _____

FICHA SOCIODEMOGRAFICA

Nombre (real o ficticio)

Género

Edad

Estado civil

Nivel en el que enseña

Nivel de educación

Ocupación o profesión

Creencia religiosa



GUIA PARA GRUPO FOCAL

TESIS.- Concepciones de los docentes de los colegios de la ciudad de Cuenca, respecto a la Sexualidad y la Educación Sexual: Estudio Cualitativo.

OBJETIVO

Obtener información acerca de las concepciones de los docentes sobre sexualidad y educación sexual, mediante una conversación guiada que nos permita recolectar información útil para la investigación.

Materiales:

Una grabadora digital.

Personal:

Dos personas la primera que guiará al grupo y facilitará el diálogo, y la segunda que tomara notas y realizará la observación de las actitudes de los participantes.

Formularios:

Ficha de datos demográficos

Formulario de consentimiento informado

Grupo Focal

Introducción (aproximadamente. 20 minutos)

Después de dar la bienvenida, se realizará la presentación tanto de la persona que realizará la guía del grupo focal como la persona que tomará notas, para luego realizar una explicación clara y concisa de la investigación a realizar, su objetivo, como se llevará a cabo el grupo y por último como se utilizará la información obtenida.

Confidencialidad.- todos los comentarios, opiniones, e información que se obtenga de este grupo son confidenciales y serán utilizados con fines investigativos.

Desarrollo



Presentación de los miembros del grupo

Guía de Preguntas

Sexualidad

- ¿Que conciben ustedes por sexualidad?
- ¿Cómo piensan ustedes que los adolescentes viven su sexualidad?

Educador Sexual

- ¿Qué se necesita para ser un Educador en sexualidad?
- ¿Consideran que manejan suficiente información acerca de sexualidad en adolescentes?

Educación Sexual

- ¿Qué consideran que es Educar en Sexualidad?
- ¿En que influye dar Educación Sexual a los adolescentes?

Contenidos

- ¿Qué temas consideran ustedes pertinentes tratar en Educación Sexual? (Hablar sobre los valores que están presentes en sexualidad, si no sale esta información realizar la pregunta).
- ¿Se debe hablar de placer y erotismo en Educación Sexual? ¿Por qué?

Enfoque de derechos y género

- ¿Qué conocen ustedes sobre Derechos Sexuales y Reproductivos? ¿Están de acuerdo?
- ¿Creen ustedes que estos derechos se aplican en las aulas de clase?
- ¿Qué entienden por la educación sexual con enfoque de género?
- ¿Cómo abordan dentro del aula las diversidades sexuales?



Cierre y agradecimiento por la participación de los presentes.